

**Cuenca, 31 de marzo de 2015**

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Señores socios de LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA "LOPESAMEDIA, LOS PERROS SAGRADOS MEDIA S.A." durante el ejercicio económico del año 2014

**COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

El periodo correspondiente al año 2014 ha transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

El salario mínimo unificado subió de \$ 318,00 a \$ 340,00; porcentualmente un 6,92% de incremento; la inflación se ubicó en el 3.67 % de variación.

En lo político mantuvimos la estabilidad.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014**

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa no realice actividad operacional alguna por decisión de los accionistas.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

## **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

## **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

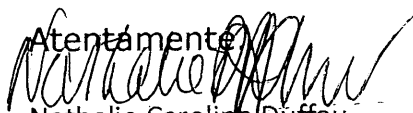
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido pasiva sin movimiento operacional alguno.

## **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa.

Para el ejercicio 2.015, se recomienda reactivar a la empresa a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo nuestros productos a todo tipo de clientes y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente  
  
Nathalie Caroline Duffau  
GERENTE GENERAL